

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PATRINVEST S. A., CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL  
2.014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Septiembre del 2.014, siendo las 10H30, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en la villa 21, de la manzana 20 de la doceava etapa de la ciudadela alborada, se reúnen los accionistas de la compañía **PATRINVEST S. A.**, señores: a) Sra. Daniela Estefanía Molina Torres, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, b) Sr. Félix Jacob Montiel Revelo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, quien es Gerente General de la compañía. Se encuentra presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Previamente de manera unánime se elige a la Sra. Daniela Estefanía Molina Torres como Directora Ad-Hoc de la presente junta y actúa como Secretario el Gerente General, Sr. Félix Jacob Montiel Revelo. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.013.- Al respecto la Directora declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2.013, se encuentran listos para ser analizados, estos es, Estados Financieros, informes de Gerencia, de Comisarios y todos los demás

documentos pertinentes están para ser estudiados, por lo que presenta como moción que sean conocidos y que además ya han llevado los mismos en copias por lo que merecen ser aprobados para luego ser presentados a la Intendencia de Compañías. La sala después de escuchar a la Directora, por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros con los informes respectivos y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013, ordenando además que sean presentados a la Intendencia de Compañía como lo ordena la Ley. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11H43, La Directora de la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.- f) Sra. Daniela Estefania Molina Torres; y, f) Félix Jacob Montiel Revelo.-

Certifico que la copia del acta que antecede es fiel copia de su original, el cual reposa en el libro de actas correspondiente.- Guayaquil, 25 de Septiembre del 2014.-



**SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO**  
**GERENTE GENERAL DE PATRINVEST S.A.**